



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 11 de setiembre de 2013

VISTO el Programa de Investigación N° 2046/0 "DIVERSIDAD ESPOROFITICA Y GAMETOFITICA DE HELECHOS Y LOCOFITAS DEL NOA, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA PROVINCIA DE SALTA" bajo la dirección de la Dra. Olga Martinez, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Olga Martinez solicita la baja como alumna colaboradora de María Luisa Costas, del proyecto bajo su dirección.

Que fundamenta el pedido en la inactividad por ausencia desde el 1 de febrero del corriente año.

Que mediante Despacho N° 041-2013 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Sexta Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Sexta Reunión Ordinaria de fecha 11 de setiembre de 2013))

RESUELVE:

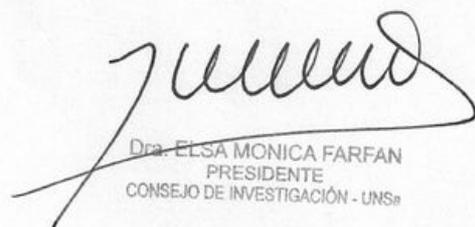
ARTÍCULO 1°.- Autorizar la baja de la Srta. María Luisa Costas como alumna colaboradora del Proyecto de Investigación N° 2046/0, bajo la dirección de la Dra. Olga Martinez, a partir del 22 de agosto de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Recordar a la directora que deberá presentar informe de lo actuado por los integrantes hasta la fecha de la baja.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Martinez, Srta. Costas y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 177 / 2013- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa